ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA N° 1268
TELEFONO N° 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (591-21) 212371 ANDE PY
TELEFAX: 201051 - Dpto. de Compras

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5906/2013

ADQUISICIÓN DE MULTIPLEXORES Y OTROS

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 05 de diciembre de 2013

AL OFERENTE:

Señores:

Hemos recibido de uno de los Oferentes, la siguiente consulta referente a la **Contratación Directa Nº 5906/2013**, cuya respuesta damos a continuación:

CONSULTA Nº 1

¿Cuál es la longitud máxima de la fibra óptica donde se usarán los Módems solicitados?

RESPUESTA Nº 1

En atención a lo solicitado:

Longitud Máxima requerida:

Conversor Monomodo: 5 Km

Conversor Multimodo: 1 Km

CONSULTA Nº 2

En las Especificaciones Técnicas, Anexo 1. Sitios, entre los servicios mínimos requeridos, se indican 2 puertos Ethernet 10/100Mbps, mientras que en el Anexo 2. Características Técnicas Especificas del Suministro, Ítem Nº 1.8. Interface Ethernet, se pide por lo menos un puerto 10/100 Mbps RJ -45 ¿Cuál es la cantidad correcta de puertos?

RESPUESTA Nº 2

Se deberán adecuar al Anexo Nº 1, columna "Servicio Mínimos Requeridos" de la Especificación Técnica Nº DL/DIC/19/2013.

CONSULTA Nº 3

En las Especificaciones Técnicas, Anexo 2. Características Técnicas Específicas del Suministro, numeral 1. Multiplexor Lado Central, ítem 2.4. Interface óptica, y numeral 2.Multiplexor Lado Abonado, ítem 2.4. Interface óptica, se indica 155,52 Mbps de tasa de bits, que corresponde a una interface STM-1. Este requerimiento encarecerá la solución, con una capacidad de UpLink que no se corresponde con la capacidad requerida por las interfaces de servicios, que no superan los 10 Mbps (4xE1 + 30xFXO/FXS) + Ethernet.

Respetuosamente solicitamos que puedan ser aceptadas interfaces de Up-Link ópticas 100Base-FX.

RESPUESTA Nº 3

Se deberán adecuar al Anexo Nº 2, Ítem 1.4 e Ítem 2.4 de la presente Especificación Técnica Nº DL/DIC/19/2013.

CONSULTA Nº 4

En el Anexo B. Datos de la contratación, numeral 34, se indica el plazo de entrega de 20 días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

Acerca de este punto, por favor solicitamos la extensión del plazo de entrega al menos a 45 días, considerando los períodos de tiempo necesarios para la importación de este tipo de equipamientos.

RESPUESTA Nº 4

Se deberán adecuar a lo establecido en el punto Nº 34 del Anexo B de la Carta de invitación Estándar de la presente contratación.

Atentamente,

Carolina Alegre

Ing. Heddy Carolina Alegre A.
Responsable UOC / ANDE